

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

LA CARRERA DE LA MUJER SE VUELVE A SUMAR AL COMPROMISO POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO



El próximo domingo 8 de mayo se celebrará en Madrid la Carrera de la Mujer 2016.

En el dorsal que se repartirá a las participantes se difundirá el servicio de información de violencia de género 016.

Con esta actuación, la Carrera de la Mujer vuelve a mostrar su compromiso por una sociedad libre de violencia de género y su apoyo a las mujeres que sufren malos tratos.

La difusión del teléfono 016 es esencial ya que pone a disposición de la ciudadanía un recurso de información y asesoramiento ante situaciones de violencia de género.

El 016 es un servicio de atención telefónica y online, gratuita y profesional, que funciona las 24 horas del día los 365 días del año, que atiende a todo el territorio nacional y en 52 idiomas.

En este **servicio se da información a las mujeres víctimas de violencia de género y a su entorno** sobre qué hacer en caso de maltrato y se da asesoramiento jurídico e información sobre recursos y derechos de las víctimas en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, recursos de información, de asistencia y de acogida para víctimas de este tipo de violencia.

Se trata, además, de un servicio **accesible** ya que las personas con discapacidad auditiva y/o del habla pueden comunicarse con el servicio telefónico 016 a través de la plataforma SVisual, mediante un acceso directo y prioritario.

Desde su puesta en marcha del 016 ha recibido más de 500.000 llamadas. Sólo entre enero y marzo de 2016 20.536.

La participación de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en la Carrera de la Mujer se enmarca en las actuaciones que se llevan a cabo en el ámbito del deporte con el objetivo de promover la

ruptura del silencio cómplice del maltrato: tanto de la mujer, de su familia, su entorno y la sociedad en general. Se trata de implicar de manera proactiva a toda la sociedad para que colaboren en la detección temprana y el apoyo en casos de malos tratos y se promueva el rechazo social y la deslegitimación de cualquier conducta de este tipo.

Más información en:

<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/>

5 de mayo de 2016